

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación SIS-MTY-RP-02/24-IR
Relativo a : CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO PARA CAMBIO DE NIVEL EN LINEA DE DRENAJE PLUVIAL Y REPARACION DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SOBRE ÁREA DAÑADA POR EL SOCAVÓN QUE SE UBICA EN EL CRUCE DE LAS CALLES PAYANDE Y TEQUILA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2025

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 756.900,61
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$756.900,61
Participantes	Propuesta	
RAUL CEREZO TORRES	Original	\$714.470,29
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS 360, S.A. DE C.V.	Original	\$749.406,56
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA REGIONMONTANA, S.A. DE C.V.	Original	\$750.583,31
ISIDRO RAMON RAMIREZ VERASTEGUI	Original	\$790.922,37
DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.	Original	\$818.989,35

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatal ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Recomendaciones de Fallo	
RAUL CEREZO TORRES	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$714.470,29 (Setecientos catorce mil cuatrocientos setenta pesos 29/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Fechas

Apertura técnica
7 de enero de 2025 14:00 HRS

Apertura Económica
8 de enero de 2025 14:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo	
De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	9 de enero de 2025
COORDINADOR	SECRETARIO
C. Lic. José Nazario Pineda Osorio Secretario de Infraestructura Sostenible	C. Arq. Alfonso Ramos Marroquín Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL	VOCAL
Por la Secretaría de Ayuntamiento	Por la Secretaría De Finanzas y Administración
VOCAL	VOCAL
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL	OBSERVADOR
Director de Seguimiento de Obra de la Secretaría de Infraestructura Sostenible	Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR	
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción	
Am. J. Marcos Alemán R.L.	

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.